

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. semestre.

AÑO XI

Jueves 5 de Abril de 1906

Núm. 1.467

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Lo que dice el Sr. Moret

El *Heraldo* da cuenta de las manifi-
estaciones que á uno de sus redactores
hizo el Sr. Moret.

El jefe del Gobierno no quiso hablar
de política menuda, y se ocupó, en pri-
mer término, del viaje Regio; viaje en-
tusiasta, fecundo en éxitos para el Mo-
narca, pero penoso y fatigoso por las
condiciones del mar.

Según el Sr. Moret, acaso el Rey re-
tase su regreso, y, apenas vuelva, em-
prenderá nuevas expediciones, aunque
no está bien decidido, porque esto hay
que supecarlo al anunciado viaje del
Emperador de Alemania, acerca del que
no hay nada resuelto con términos de
seguridad.

Aparte de esto, hay tres cuestiones de
momento y de indiscutible trascendencia
que reclaman la atención del Gobierno.

Es la primera la relativa al arancel,
agencia del cual, de todas las reclamacio-
nes que se formulen, hay que recoger lo
que en justicia sea admisible.

La seguridad es la de los tratados de
comercio, que el Gobierno quiere prepa-
rarlos en el mes de Mayo, para dejar en
el de Junio ultimados estos importantí-
simos pormenores, habida cuenta de que
en 1.º de Julio ha de empezar el régimen
de las nuevas tarifas.

Se ofrecen además al Gobierno, en es-
pera de grandes y trascendentales tra-
bajos, las cuestiones derivadas de la Con-
ferencia de Algeiras.

Acerca de esto dijo el Sr. Moret:

«El resultado de la Conferencia no
puede ser más lisonjero para nuestro
país. Los elogios hacia nuestros repre-
sentrantes en la reunión internacional, no
se debes escatimar. España, lo mismo en
lo que se refiere á la Policía que á la ac-
ción económica por medio del Banco en
el Imperio del Magreb, toma toda la
personalidad impuesta por su posición
geográfica y por su historia.

Pero después de pasada la Conferencia,
después de que los enviados por el Sul-
tán se allanaron al convenio, queda el
aplicar las resoluciones adoptadas y el
poner en concierto lo que se ajustó an-
tes de la reunión de Algeiras con lo que
se dispone después de celebrada.

Antes de la Conferencia se había lle-
gado á la Convención franco-inglesa de
1904. En ella reconocíase la hegemonía
de Francia en Marruecos, con la inter-
vención de España, indicada y aceptada
por Inglaterra.

Después del tratado franco-ingles vino
el convenio franco-español de tiempos
del Sr. Maura y el adicional de la época
del Sr. Montero Ríos.

Estos convenios habíanse concertado
sin pensar en la Conferencia, que fué
luego como un nuevo y más alto poder,
que buscaba una resolución definitiva
con la aquiescencia de representantes
internacionales. Será, pues, labor deli-
cada y de supremo interés este exámen
de la situación en que quedan los asuntos
del Imperio mogrebino, y del modo de
aplicar España su influjo, reconocido por
las Potencias.»

Las Cortes y los Presupuestos

De la disolución, nadie habla ya, por-
que todo el mundo está convencido de
que el Sr. Moret no se decidirá á abordar
ese problema; pero de no disolverse las
Cortes, ¿pueden éstas continuar cerradas?

Contra la clausura del Parlamento
votan muchos liberales, especialmente
los canalejistas. El mismo Sr. Moret com-
prende que prolongar la clausura de las
Cámaras haría mucho daño á la situa-
ción. Sin embargo, ¿para qué va á reunir
las Cortes?

Necesitaria tener preparados los Pre-
supuestos; pero, ¿puede limitarse á re-
producir con pequeñas variantes los ac-
tuales? ¿No equivaldría esto á confesar el
fracaso del Gobierno? Y, sin embargo,
es inútil pensar en los anunciados Pre-
supuestos de reorganización. Para esto lo
primero que se necesita es tener un plan,
y el Gobierno carece en absoluto de él.
Si se deja á cada ministro que forme á
su antojo, el resultado será un mosaico,
que no ofrecerá más fin práctico que el
de comprometer la nivelación. Además,
todo esto exige tiempo, y el ministro de
Hacienda es el primero en afirmar, según
escribe *El Globo*, que no hay posibilidad
de hacerlos para Mayo distintos de los
anteriores y vigentes.

Sin Presupuestos nuevos no hay posi-
bilidad de ir á las Cortes, y aquéllos son
imposible para el actual Gobierno.

Por esto, todo, cuanto se hable de la
próxima reunión de las Cámaras, es gana
de perder el tiempo. El Sr. Moret, aun-
que indeciso y vacilante, concluirá pro-
bablemente por decidirse á arrostrar el
disgusto del Sr. Canalejas y de otros libe-
rales, y procurará ir viviendo de cual-
quier manera.

De Santiago á Villagarcía

(Carta abierta)

Con el sobrescrito á Delfín
M. Estévez.

Mi querido amigo y compañero: No sé
decir cómo he leído las valiosísimas líneas
que me dedica en *EL ECO DE SANTIAGO*.
No las leía, las delectaba. Fueron para
mí como la luz de una hermosa mañana
que hiera el corazón con nuevas alegrías.

Al leerlas desperté como de un sueño,
desbrozose mi espíritu de la pesada mo-
dorra que las noches traen consigo, y
resurgí á lo más deleitoso de la vida, que
es la mañana.

Me refiero al muy vivo y acendrado
cariño que á sus líneas inspira, y que
loco como todos los grandes cariños, re-
coge como brillante aljófár mis escritos,
que no fueron más que un puñado de
arena como la que hay extendida y acu-
mulada por esas playas.

Mucho es lo que ahí aparece; mucho
lo que eso avalora.

Pero como diría nuestro amigo Lisar-
do Barreiro, á quien Dios ha dado una
fantasía tan grande como su inteligencia,
mucho es lo que falta.

Y lo que falta es bien poco; es una
palabra.

Falta la palabra necesaria para sobre-
llevar lo rudo de las faenas que la vida
imponen. Falta el periódico transmisor de
esa palabra, y la palabra misma; el verbo
de todas nuestras aspiraciones y de todas
nuestras ansias, la música á que el alma
gustosa se entrega mientras suenan las
máquinas con el monótono estrépito de
su rodaje.

Yo solo puedo llevar el ruido de cas-
cabeles de mi prosa menos soportable
que el pesado y continuo trabajo del re-
mero de esas rías. Y otras son las músi-
cas que ese remero necesita.

Por lo demás, ¡qué más quisiera yo!
Cuando ahí estuve supe lo que era
querer.

Y supe lo que era sufrir cuando de ahí
salí.

Estoy ahora en Santiago á la sombra
del Seminario donde aprendí las leyes del
silogismo, y del que salí para el mundo
que es todo un sofisma. Ya veremos
cuando saldré de aquí, y por donde, si
por el Norte ó por el Mediodía.

Por aquí anda estos días un tanto de-
solada la sombra del profeta, porque ya
no puede decir: *secretum meum mi hi*.

El secreto ya no es secreto.

Todo se le sabe al profeta. Nada pue-
de pensar sin que *transmista* todo lo que
piensa.

Con él me paso muchas horas, y de lo
que habla mucho pudiera decir.

Pero el profeta me dice que calle.

Callemos, pues, y adios mi querido
amigo.

Y gracias mil.

Con el muy apretado abrazo que le en-
vio, van otros muchos abrazos para todos
mis amigos de Villagarcía, y digo todos
sin exceptuar ni al que se crea exceptua-
do, de su afectísimo amigo y compañero.

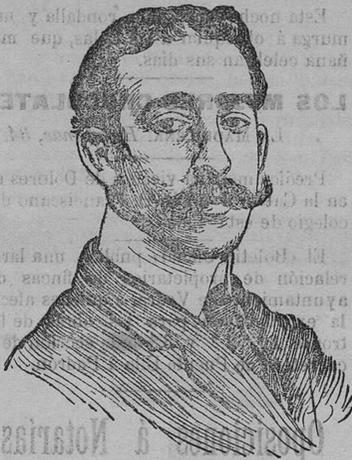
VICENTE CARNOTA.

Santiago 5 Abril 1906.

El Mediterráneo en globo

Ya conocen nuestros lectores, por los
telegramas, el resultado de la tentativa
de los Sres. Fernández Duro y Herrera de
atravesar en globo el Mediterráneo.

De la ascensión del *Huracán* traen los
periódicos algunos detalles que vamos á
aprovechar con ocasión de publicar el
retrato del intrépido Fernández Duro.



Antes de emprender la ascensión, du-
rante casi toda la tarde, el Sr. Fernández
Duro estuvo haciendo frecuentes prue-
bas para cerciorarse de la fuerza y direc-
ción de las corrientes atmosféricas.

Primero lanzaron un globo piloto, que
subió rápidamente dirigiéndose hacia el
Norte primero y hacia el Este después,
estimándose como bueno para el viaje el
rumbó del viento. Este variaba según las
alturas, por lo que el globo piloto tuvo
diferentes rectificaciones en su ruta, ale-
jándose, por fin hacia el mar, sin tocar
en las edificaciones ni en los árboles.

Dispúsose lanzar otro globo de ensayo
que siguió la misma dirección del pri-
mero, aunque se elevó mucho menos por
no llevar suficiente gas.

Aunque los ensayos realizados pusie-
ron de relieve la variabilidad del viento,
el Sr. Fernández Duro decidió emprender
la partida, animándole á ello un telegrama
que recibió próximamente á las cinco
de la tarde del Observatorio de París, en
el que se le participaba la favorable di-
rección del viento para la expedición.

Comenzóse activamente á hinchar de
gas el globo, operación para la que hubo
necesidad de reclamar el auxilio de los
guardias, con objeto de que tuvieran á
raya á los curiosos.

En la barquilla ya los tripulantes, á las
seis de la tarde, corrió una fuerte racha
favorable y soltaron las amarras del *Hu-
racán*, quedando éste sujeto sólo á tierra
por las manos de los obreros y de los
soldados de ingenieros.

Estos, á una nueva orden de Fernández
Duro, soltaron el aerostato, y el *Hu-
racán* se elevó rápida y majestuosamente.
Sonaron aplausos y frases de despedida;
agitáronse pañuelos y sombreros. Fernán-
dez Duro y Herrera contestaban á es-
tas demostraciones de simpatía con sus
gorras de viaje y más tarde con una
bandera española. El globo iba ascendien-
do, inclinándose hacia el Norte.

Tomó primeramente la dirección de
Badalona, pasando muy cerca de este
pueblo. Luego, estando sobre Masnou,
descendió y volvió á ascender repentina-
mente. Minutos después el globo se per-
dió de vista por completo.

GALICIA

El viernes de Dolores irá á Cangas,
para asistir á la procesión de la tarde,
una compañía de Murcia, con la música,
al mando del capitán Sr. Pita.

De unas casas en construcción en la
calle de Urzáiz, propiedad de D. Félix y
D.ª Mercedes Román se cayó en Vigo el
peón carpintero Manuel Torreiro, de 15
años de edad.

En un coche fué conducido al Cuarto
de Socorro, con una conmoción cerebral
y abundante hemorragia por el oído iz-
quierdo.

Más tarde lo asistió en su domicilio
el médico Sr. González, apreciándole una
fractura en la base del cráneo y una
contusión en la región occipital.

El accidente ocurrió al pasar de un
tablón á otro el muchacho por encima
de un balcón.

Ha sido presentado en el gobierno
civil de Pontevedra, por D. Carlos Colo-
ret y Nogueira, un proyecto de fábrica
de salazón y conservas de pescados en la
plaza de Ansubela.

Adelantan las obras de construcción
del nuevo hotel del balneario de la Toja,
en el cual trabajan más de 200 ope-
rarios.

La suscripción iniciada en Vivero para
los festejos del verano asciende á 1.847'20
pesetas.

La benemérita de Lavadores ha dete-
nido y entregado al Juzgado de Vigo al
vecino de Teis Antonio Dominguez Melón
de 17 años, por haber apedreado una de
estas noches pasadas el automóvil del
Sr. Barreras, en ocasión de pasar éste
por aquella parroquia.

Autorizada por diez señores sacerdotes
fué presentada en el juzgado de instruc-
ción de Carballino una denuncia sobre
irreverencia é injurias á la religión, á
sus ministros y á los sentimientos reli-
giosos.

Han sido nombrados jueces de Lugo y
Ferrol D. Manuel Alonso López y don
Benigno Sánchez Andrade.

Los que mueren

En Orense D.ª Dolores Martínez viuda
de Gallego.

—En Melán, Ribadavia, D. Benito Gar-
cía Castro.

Desde Someira

Sr. Director de *EL ECO DE SANTIAGO*.

Sobremana consoladores fueron los
frutos obtenidos en la parroquia de San
Mamed de Bamiro—Vimianzo— efecto
de las doctrinas y sermones predicados
durante las cinco Dominicas de la Santa
Cuaresma por el cura párroco de aquella
feligresía, D. Manuel Pérez Figueroa.

Atraídos los fieles por el deseo de oír
las eternas verdades, concurrieron en
masa de las inmediatas parroquias de
Bayo, Salto y Villar, filial de Zás, hasta
el punto de llenarse el atrio de la iglesia
frente á la puerta principal, por no dar
cabida el templo á la multitud, observán-
dose el silencio más sepulcral, que solo
era interrumpido por los sollozos de con-
trición y ternura que hacía brotar, la
consideración de las postrimerías del
hombre.

Alabado sea el Señor, pues apesar de
la desolación de indiferencia religiosa que
invasa una gran parte del Cristianismo,
sin embargo, parece divisarse ya la es-
trella precursora que nos anuncia días
de paz y de ventura, desde la fe que em-
pieza á renacer, en los pueblos cobijados
bajo el manto protector de una tierna
madre que nos vigila desde la encumbra-
da cima de Monte Torán.

El Corresponsal.

—12—

DISPOSICIÓN CUARTA

Adeudo de mercaderías no tanifadas expresadamente

1.º Los objetos de tela metálica aducarán los de-
rechos de las partidas en que aquélla por sus condicio-
nes se halle tarifada, y además un 50 por 100 de re-
carga sobre dichos derechos.

2.º Los hilados que estén compuestos de dos ó más
materias textiles se aforarán por la partida corres-
pondiente á la materia que devenga mayores de-
rechos.

3.º Los hilados de algodón crudos para tejer, tor-
cidos á dos cabos, pagarán el derecho correspondiente
al cabo más fino y un recargo de 20 por 100 de aquel
derecho.

4.º Los hilos de algodón crudos para tejer, torci-
dos á tres ó más cabos, pagarán el derecho corres-
pondiente al cabo más fino y un recargo de 25 por 100
de aquel derecho.

5.º Los hilos de algodón para tejer blanqueados,
abrillantados ó teñidos, pagarán los derechos corres-
pondientes á los hilos crudos, según el número de
cabos, y además un recargo de 30 por 100 sobre el de-
recho del hilo cuando sea de un solo cabo.

6.º Los hilados de lana ó pelo teñidos pagarán el
derecho señalado en la partida correspondiente y un
recargo de 20 por 100 de dicho derecho.

7.º Se considerará como urdimbre de un tejido el
conjunto de hilos que están en el sentido de la longi-
tud del mismo, ya formen el fondo, ya se hayan adi-
cionado con el fin de formar dibujos en la cara ó de

—9—

6.º Objetos arqueológicos y numismáticos, colec-
ciones de mineralogía, botánica y zoología y mode-
los en piezas pequeñas para Museos públicos, estable-
cimientos de enseñanza, Academias y Corporaciones
científicas y artísticas (1).

7.º Palomas mensajeras y las cestas en que ven-
gan encerradas, con destino á los concursos que se
celebren en la Península. (Véase el caso 5.º de la dis-
posición 12.)

8.º Rosarios, santuarios y demás objetos análogos
de los Santos Lugares que se introduzcan por la Ad-
ministración de la Obra Pía de Jerusalén.

9.º Tabacos y maquinaria importados por la Com-
pañía Arrendataria de Tabacos, con arreglo á su
contrato con el Estado.

10.º Libros editados é impresos en el idioma del
país de que procedan directamente, ó con concejimen-
to directo, que sean originales de un ciudadano del
mismo país que tenga adquirido el derecho de propie-
dad literaria de los mismos y el repetido país tenga
establecida igual franquicia para los libros españoles
y en vigor Tratados de propiedad literaria.

11.º Muebles, equipajes, carruajes y efectos de los
individuos del Cuerpo diplomático nacional, cuando
regresen del extranjero.

12.º Efectos para el Cuerpo diplomático extranjero,

(1) Se considerarán como obras de arte las reproduc-
ciones cuando se introduzca un solo ejemplar de cada ori-
ginal con destino á las indicadas Corporaciones y esté va-
lido en yeso ó bronce; pero no los que importen los par-
ticulares ó comerciantes, ya sea uno ó varios ejemplares,
debiendo atenderse para la aplicación de la franquicia á la
justificación de destino á los establecimientos públicos.

SANTIAGO

He aquí los destinos civiles vacantes en Galicia que habrán de cubrirse con licenciadlos del Ejército.

El de administrador de Loterías de Noya; el de guardia municipal del Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, con 365 pesetas de sueldo anual; el de alguacil portero del Ayuntamiento de Creciente, en Pontevedra, con el haber de 450 pesetas, y el de portero del Ayuntamiento de Alfoz, en la provincia de Lugo, con el sueldo de 90 pesetas anuales.

En breve se publicará una disposición creando el uniforme de diario para el personal de telégrafos y autorizando su uso.

Fué absuelto Manuel Tombes Pego, procesado por hurto por el Juzgado de Santiago.

Todas las misas de hora y de media hora que se celebren mañana de siete a doce en la iglesia parroquial de San Benito serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Dolores Esteso Irigoyén (q. e. g. e.).

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de ellas en lo que recibirá especial favor.

Se recordó al alcalde de Conjo que notifique a los propietarios de los terrenos que se expropian para la carretera de Santiago a Radiño, que designen peritos que los representen en la tasación oficial de los mismos.

Un despacho de Roma da cuenta de Su Santidad Pío X, atendiendo las súplicas hechas por los católicos de todo el mundo, ha decidido que comience a instruirse el expediente de beatificación del Pontífice de la Inmaculada, el gran Pío IX.

Al eminentísimo Cardenal vicario de Roma dicese que ya se le dió noticia oficial de la determinación del Papa.

Hace días ya que el ministro de Instrucción aprobó el proyecto de las obras de la Catedral de Mondoñedo.

Pasó a Hacienda dicho expediente y luego se verá en Consejo de ministros.

Todos los fieles que en el día de mañana visiten la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, pueden ganar indulgencia plenaria, previa confesión y comunión.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela completa de niños de Noya don Basilio Castro.

El sábado se celebra en la plazuela de San Roque el mercado de los ramos.

En algunos comercios están expuestas bonitas palmas para niños.

Durante el mes de Marzo último no se registró ningún caso de viruela en la provincia.

En las regiones olivereras sigue mejorando el olivo gracias a las últimas nieves y lluvias.

La tencencia del mercado de aceites acusa alguna flojedad, sin duda por afecto de la mucha oferta y el retrainamiento de los compradores.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecaación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Co-caina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

El mercado de hoy se vió regularmente concurrido.

Hicieron en él algunas transacciones en ganado vacuno.

Ganado de cerda también se vendió algo pero menos que en anteriores mercados.

Mañana por la tarde recorrerá las calles de costumbre la procesión de la Santísima Virgen de los Dolores.

Conducirá el estandarte el teniente alcalde nuestro distinguido amigo señor Conde de Canalejas.

Dadas las numerosas relaciones de este y la devoción que en Santiago hay a la Virgen de los Dolores no es aventurado asegurar que resultará muy lucida la procesión. Saldrá ésta de la iglesia de San Miguel a las cinco de la tarde.

La Dirección general de Obras públicas accediendo a lo solicitado por D. Antonio Molina Galindo, para que los plazos concedidos a obras de aprovechamiento de aguas del río Sar, no se cuenten hasta que sea firme el fallo del Tribunal Supremo, en una interposición de demanda contra la Real orden autorizando el aprovechamiento.

Suscripción

de los exdiscípulos del muy ilustre Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, para obsequiarle en el día de su Consagración Episcopal.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	5.038	
Sres. Don:		
Matías Escariz Méndez, diácono y alumno de Cánones	3	
José Suárez Pais, coadjutor de Valladares.	4	
Bernardo Castro, presbítero de Sabardes.	2'50	
José Bernúdez Rodríguez, catedrático del Seminario de Mondoñedo.	2'50	
José María Fiallega Moreda, alumno del mismo.	2'50	
Aurelio Mayo, presbítero de Tal.	2	
José Bueas Lois, coadjutor de Santa María de Betanzos.	2'50	
Rogelio Espinosa, coadjutor in capite de Tiobre.	3	
Ricardo Castro, coadjutor de idem.	3	
Jesús Calvo Sandá, capellán del Rosario de Salgueiros.	2'50	
Ezequiel Sobrino, presbítero.	2'50	
Manuel Soto Facorro, idem.	2'50	
Zoilo Poza Lueiro, capellán de Bamio.	2	
José Varela Lema, coadjutor in capite de Lendo.	2	
Francisco Pena Eirín, párroco de Golmar.	4	
Antonio María Placer, capellán de la Colegiata de la Coruña.	3	
Antonio Pérez Guerra, coadjutor de San Nicolás de idem.	3	
Elisardo Sayans Ocampo, idem de idem.	3	
Juan Iglesias Paz, idem de San Jorge de idem.	3	

Manuel Ares Cotón, idem de idem.	3
Emilio Ucha García, idem de Santa Lucía.	3
Ricardo Rodríguez Dopazo, idem de idem.	3
Marcial Miguez de la Iglesia, profesor de Instrucción primaria en la Coruña.	2'50
Eugenio Armental Piñeiro, coadjutor de Villajuán.	2
José Fontán Ferro, idem, de idem.	2
Tomás Cao García, idem de Villagarcía.	2
Bonifacio Fariña Garabán, idem de idem.	2
Benito Calo Ventoso, idem de idem.	2
Inocencio Díaz Blanco, idem de idem.	2
Suma.	5.112'00

(Continuará).

Mañana a las siete y media, en la capilla del Pilar, se celebra una misa por el alma de D.ª Dolores Anido, de Pampín (q. D. h.)

Continúa sin resolver la huelga de carpinteros planteada en esta ciudad hace ya mucho tiempo.

En ningún pueblo del mundo las autoridades se preocupan menos que en Santiago de estos problemas entre el capital y el trabajo, los cuales son de importancia grandísima para todos.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral, donde mañana se festeja a la Virgen de los Dolores.

En San Martín también hay una misa cantada, por ser la fiesta de la patrona del Seminario.

Aunque en todas partes comenzó la cobranza de cédulas personales, en Santiago aun no se recibieron éstas para ser expandidas.

Esta noche saldrá una rondalla y una murga a obsequiar a las Lolos, que mañana celebran sus días.

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA MADRILEÑA. Huérfanas, 34.

Predica mañana viernes de Dolores en la Catedral un R. P. Franciscano del colegio de esta ciudad.

El «Boletín Oficial» publica una larga relación de propietarios de fincas del ayuntamiento de Vedra, a quienes afecta la expropiación para las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la sección de la carretera de Puente Ulla a Padrón.

Oposiciones a Notarías

CLASIFICACIONES

Conforme habíamos anunciado, reunióse el Tribunal de oposiciones a notarías.

Los aspirantes dieron lectura a sus ejercicios prácticos. Diez y ocho fueron los que los leyeron.

En estos ejercicios no ha y nota mínima, pues los puntos que se alcanzan se suman a los obtenidos en los teóricos.

El máximo es de 350 puntos.

He aquí las calificaciones obtenidas por los 18 citados aspirantes:

D. Ernesto Seijo Benasset, 300 puntos; D. Vicente Castro Matos, 200; D. José Salgado Biempica, 274; D. Marcial del Río Díaz, 250; D. Ramón Ferreiro Lago, 250; D. Luis Losada y Losada, 200; don Severino Nicanor Otero Echarrri, 300; D. Manuel Montero Lois, 340; D. Francisco Javier Hidalgo Serrano, 200; D. Antonio Briones y García Abadillo, 300; don Santiago Paz López, 160; D. Juan de Dios Polo Huarte, 247; D. Zoilo Magdalena Murias, 155; D. José Feal Vázquez, 120; D. Juan Brey Guerra, 200; D. Cesario Vázquez Martín, 210; D. Angel González Sánchez, 300, y D. Hipólito Hermida Ouviaña, 200.

En la Catedral se celebra el domingo por la tarde a las tres y cuarto la procesión llamada de los *Caladriños*.

El señor Dean conducirá el pendón negro, con la cruz de Santiago.

Según nos escriben de la Estrada este año revestirá gran solemnidad la procesión del Santo Entierro.

Está encargado de la conducción de Calvario el propietario y Alcalde de aquella villa Sr. D. José Otero persona que cuenta con grandes y merecidas simpatías.

De los sermones en la Semana de Pasión está encargado un R. P. Dominico que viene precedido de gran fama de buen orador.

Según los datos telegráficos recibidos de provincias en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro en el mes de Marzo último excede de la obtenida en igual mes del año último en 4.048.615 pesetas.

Más vale así; pero suponemos que el principal aumento procede de la renta de Aduanas, por la entrada de trigos y harinas.

El miércoles llegará a Santiago, la compañía de zarzuela del Sr. Bellver, para hacer el debut el sábado. Sigue abierto el abono.

En la Cofradía de la Venerable Orden Tercera, procédese a ultimar los detalles para la procesión del domingo, que recorrerá las calles de costumbre.

El domingo de Ramos principia el Precepto Pascual en todas las parroquias.

El jueves lo cumplirán todos los empleados de la Basílica.

La matanza de reses habida en el mazo fue de una vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.371 kilos de carne.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadera placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

A pesar de las ventas de oro que hizo la Hacienda en la semana última, sólo han disminuido sus existencias en cinco millones y medio, conservando en su poder todavía 48.700.000 pesetas en oro.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro arroja a su favor un saldo de pesetas 110.970.000.

Es una situación desahogada.

GACETILLAS

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agréables Commeleau de table.

Villaza: the most pleasant table water todrik.

De venta, EMILIO POMBO LAGE.

Almacenes de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, a 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico,

lánguido y reacía, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas?

¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de

bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predispuesto á herpes ó á enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño

sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ó otras enfermedades descaecadoras?

Moratin, n.º 14, Madrid.

5 Noviembre 1904.

«Mi hija Generosa Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.»

E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse á D. Carlos

Marta, Calle de Valencia 335, BARCELONA

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador»

del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» del procedimiento Scott.

con arreglo á los Convenios vigentes, y los escudos, banderas y objetos de escritorio para los Consulados de la misma nacionalidad.

13.º Muebles usados de españoles residentes en las islas Canarias, en las posesiones de Africa y en el extranjero, y de extranjeros que vengan á establecerse en la Península y Baleares.

DISPOSICIÓN TERCERA

Admisiones temporales, cuando se cumplan las condiciones restablecidas en las ordenanzas de aduanas

1.º Pipería y cajas de madera tosca, armadas ó desarmadas, las de hoja de lata, en iguales condiciones, y las jaulas y demás envases toscos y vacíos para exportar mercancías nacionales.

2.º Vagones depósitos, con sus ejes complementarios para exportar vinos nacionales.

3.º Bombas y otros aparatos para el salvamento de buques.

4.º Materiales para la reparación de embarcaciones extranjeras que entren en los puertos españoles por arribada forzosa.

5.º Muestrarios sujetos al pago de derechos, que se importen por fabricantes, comerciantes y viajeros de comercio españoles y de las naciones convenidas, siempre que en el último caso el importador pertenezca á la nación de que las mercancías sean producto, presente su carta de legitimación y cumpla las demás formalidades establecidas en las Ordenanzas de Aduanas.

6.º Artículos extranjeros que vengan á Exposiciones españolas.

7.º Cables telegráficos submarinos.

8.º Envasas ó acumuladores de gas para boyas luminosas.

9.º Carruajes, caballerías, animales adiestrados, teatros portátiles, panoramas, figuras de cera y otros objetos análogos para espectáculos y públicos.

10.º Aperos, carros y caballerías que se introduzcan por tierra destinados á la labranza, cultivo y recolección de frutos.

11.º Ganados que se introduzcan á pastar.

12.º Caballerías, carruajes ó automóviles y velocípedos, de propiedad particular ó de alquiler, que vengán temporalmente á España.

13.º Escopetas de los cazadores que vengan á cazar á España.

14.º Resina oscura americana que se importe por la Aduana de Barcelona con las formalidades establecidas en la Real orden de 29 de Julio de 1893.

15.º Cilindros empleados en la estampación de tejidos, que para ser grabados se importen por las mismas Aduanas, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 13 de Abril de 1895.

16.º Hilaza de lino que se importe por la Aduana de Barcelona, con sujeción á las reglas establecidas en las Reales órdenes de 14 de Junio y 2 de Agosto de 1902.

17.º Nuez de coco ó copra que se importe por la Aduana de Barcelona, de conformidad con las reglas que especifica la Real orden de 21 de Junio de 1902.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA SUCURSAL DE LEÓN

Rúa del Villar, núm. 1,

Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos.

Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Ríos, oficial de primera de la peluquería de LEÓN. —Servicio á 25 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 5 (8)

En Palma de Mallorca se halla grave el general Hernández.

Madrid 5 (id. id.)

Los Reyes de Inglaterra aplazaron su excursión por el Mediterráneo, á causa del temporal reinante.

Madrid 5 (id. id.)

En una fábrica de productos químicos de Palma hubo una explosión. Resultó muerto un operario.

Madrid 5 (id. id.)
Fué condenado á muerte en Málaga, Francisco Pérez Ortega, procesado por asesinato.

Madrid 5 (id. id.)
Dicen de Valencia que llueve allí copiosamente y muy á satisfacción de la gente del campo.

Madrid 5 (id. id.)
Dicen de Lens que se logró sacar con vida á otro minero de los que fueran sepultados por la explosión hace veinticuatro días.

Madrid 5 (id. id.)
Hállase enfermo de algún cuidado, el capitán general Sr. Conde de Cheste.

Madrid 5 (id. id.)
Dicen de Barcelona que celebraron allí una conferencia el Duque de Bivona y el gobernador de Gerona.

Habla Mella

Madrid 5 (8).
Anoche hizo el Sr. Vázquez de Mella algunas declaraciones relativas al partido en que milita.

Negó la noticia de que D. Jaime hubiese estado en Madrid recientemente. Según aseguró, D. Jaime estuvo en Barcelona y en París.

Hablando de la Asamblea carlista en Madrid expresó sus dudas respecto de que llegue á celebrarse.

Añadió que, si llegara á celebrarse, en ella no se trataría nada de la jefatura del partido.

Cuando el marqués de Cerralbo renunció el cargo—continuó el Sr. Mella—yo me encontraba en Venecia.

Don Carlos me instó para que fuese yo el jefe, y yo me negué.

Si entonces no aceptó la jefatura, menos la aceptaría ahora.

Reconoció que la conducta del señor Barrio y Mier es algo fría.

Significó que no asistirá al mitin de Reus por no consentírsele sus ocupaciones.

Dijo que cuando vuelvan á abrirse las cortes tratará de la alianza con Inglaterra que significa la boda de D. Alfonso.

Entierro de Blanco

Madrid 5 (8)
En Barcelona causó general sentimiento la muerte del general Blanco.

Desde la madrugada se disparan cañonazos cada cuarto de hora.

Todos los militares de esta corte se inscribieron en las listas en casa del finado.

El hijo del general Blanco se halla en Canarias.

Allí se le telegrafió la triste noticia. Madrid 5 (13.)

El Rey en Canarias

Madrid 5 (15).
Dicen de Tenerife que el Rey tuvo un entusiasta recibimiento en la isla de Hierro y en la Gomera.

El desembarco en la primera de dichas islas fué muy difícil.

Una lancha que conducía el séquito de S. M. volcó pero sin consecuencias.

El ministro de la Gobernación sufrió un gran remojón.

Madrid 5 (id. id.)
A las cinco de la tarde de ayer salió el Rey y su séquito de la Gomera para Puenteventura.

La despedida que se le dispensó fué muy entusiasta, verdaderamente delirante.

Ultima hora

Madrid 5 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preterentes á 69'50.
Las obligaciones á 96'75.
Las ordinarias 36'75.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'20.

URGENTE
Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, DIA 4, DIA 5. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0/0 amortizable.

Table with 3 columns: Description, DIA 4, DIA 5. Includes Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos.

Table with 3 columns: Description, DIA 4, DIA 5. Includes París, vista, Londres, vista.

MENCHETA.

ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable Literarios 2 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa de la Cuesta Nueva núm. 20. Tiene huerta y es capaz para dos familias. Informarán el portero de la Universidad

SE ARRIENDA la casa núm 3 de Pez de abajo con dos viviendas y cocinas independientes. En la Rúa Nueva 36 principal darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos y dos habitaciones de la casa núm. 3 de San José, inmediata á la estación de Cornes donde tenía sus almacenes D Santiago Martínez. Informarán Camino Nuevo 10

ARRIENDO.—Se hace de la casa de recreo conocida por la del Sr. Pérez Dávila (q. e. p. d.) en Vidan desde 1.º de Mayo. Darán razón en Vidan el molinero y en Santiago el apoderado Virgen de la Cerca 12.

VENTA Ó ARRIENDO
Se hace de la casa núm. 50 del lugar de San Lázaro, con huerta, hórreo y demás locales.

Los bajos son á propósito para establecer cualquier industria. Darán razón en la Rúa de San Pedro núm. 121.

ARRIENDO.—Espaciosos locales bien situados y con agua abundante. Casas Reales 16 darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de Sar, frente á la Fuente de San Nicolás, de construcción moderna, de dos pisos y dos cocinas con un patio independiente y huerta.

Y de la casa núm. 52 de la Angustia de arriba, reedificada de nuevo con su salido unido.

Las subastas se celebrarán el 27 de Abril de once á doce de la mañana la primera y de doce á una de la tarde la segunda en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual enterará de precio y condiciones

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, roblada pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 41 moderno de la calle de la Rúa Nueva, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 20 del próximo Abril de diez á doce en la Notaría de don José Santaló Ituarte Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica huerta. No le afecta ningun gravámen. La viuda dará razón en la referida casa.

Oficinas de modista

Se necesitan.—Rúa del Villar 23 segundo

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Agencia de Reclamaciones á los Ferrocarriles

Esta Agencia se ofrece al público en general y al comercio en particular, para toda clase de reclamaciones á los ferrocarriles que tengan relación con el transporte de mercancías, equipajes, rectificación de partes etc., etc.

Oficina: Federico Monroy, Carral, 4 2.º izquierda, Vigo.

Para informes en el Círculo Mercantil de Santiago.



ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligró. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

BICICLETA.—Se vende una en muy buen uso.

Dirigirse á la calle de las Huérfanas número 30, segundo.

Almacen de vinos

En el antiguo de la Fuente de San Antonio se acaba de recibir una gran partida de vino tinto y blanco adquirida directamente por el mismo dueño y de clase como ninguna de las que adquirió durante la presente cosecha.

Precios por cuartillo á 25 céntimos y por cántara á precios económicos. También se vende para fuera de la población por tener depósito al por mayor en Conjo (Cardenal Payá). No olvidarse Fuente de San Antonio (frente á la calle de Sar).

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



LA SEÑORA

D.ª Casiana Pérez González

FALLECIO EN PADRON EL 6 DE ABRIL DE 1904

Sus hijos Don Ramón Tojo Pérez y Doña Robustiana Baltar Cortés de Tojo,

SUPLICAN á sus amigos se dignen rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, en el segundo aniversario de su muerte.

El acto fúnebre y todas las misas que se celebren en la iglesia del convento de PP. Dominicos de Padrón, así como las que se digan en la Iglesia parroquia de la misma villa el día 6 del corriente serán aplicadas por su alma.

ABRIL 5 DE 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Utram rinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hieden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

DOMINGO DE LA CAL TOIRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la **Cruz Blanca**, exclusivo.
En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.

- Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
- núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento
- núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo magnífico vapor.

MIRALEX-AELMANS

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 2 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato superior, y cocina á la española en las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Matanzas el vapor

HALLÉ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Renedo Isla y en Santiago el agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bién; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directos en ste, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa ujosos y especiados mariscos.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y literas dirigirse á sus agentes en Villagarcía **SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ**.

Tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

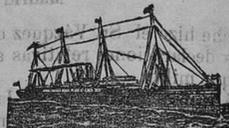
Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842
33, Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días**.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el **cocido gallego** á la **gallina trufada**, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato superiorísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que proporciona para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el tripulante sean españoles, deca prestamos para hacer los viajes á América, los vapores argentinos, á los extranjeros.

Para informes dirigirse al agente de la compañía de Villagarcía.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran memoria y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

ERAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.